

neficencia española, por Luciano García del Real.—Del Libro de la espuma, por Cecilio Navarro.—Grabados: Letra.—Casa ex-monasterio de Montalegre.—Banquete dado al señor ministro de Marina en Barcelona.—La caza del congrio.—Costumbres cubanas: el panadero.—Se suscribe en su administración de Madrid, Bailen, 4; Bailly-Baillière, plaza de Topete, 8; y en casa de Gaspar y Roig, calle de Izquierdo, 4.—PRECIO DE LA SUSCRICION: Madrid por números sueltos á 2 reales; tres meses 22 rs.; seis meses 42 rs.; un año 80 rs.—PROVINCIAS: Tres meses 28 rs.; seis meses 50 rs.; un año 96 rs.—Cuba, Puerto Rico y extranjero, un año 7 pesos.—América y Asia, 10 á 15 pesos.

— Las tablas de *reduccion* ó equivalencia de las medidas agrarias de Cataluña, á las métrico-decimales, redactadas por don Tomás Soler, y de cuyo mérito se ocupó este *Diario*, y que forman un extenso volumen, lleno de interesantes estados, se hallan de venta en la librería de Salvador Manero, su editor, á quien deberán dirigirse todos los pedidos, acompañados de su importe en letra ó sellos. Un tomo en 4.º, 20 rs. en toda España.

**** PLANCHADORA.**—Se desea una. (Véase el anuncio.)

**** AL COMERCIO.**—Véase el anuncio.

**** CÁLCULO MERCANTIL Y TENEDURIA DE LIBROS.**—Se enseña en la escuela de la calle de Montcada, n. 13, piso 2.º—Hay clases hasta las 10 de la noche.

**** PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ** para cigarrillos.—V.º H. Paris.—Único legítimo.—Depósito esclusivo en España: BARCELONA, ASALTO, 12.

**** PRENSAS** de varias clases para vino y aceite, **MAQUINAS PARA ESTRUJAR UVAS** separando el escobajo y **MAQUINAS PARA TRITURAR ACEITUNAS**, premiadas con medalla de plata en la Exposición de Paris de 1867. Se construyen en los talleres de D. Amador Pfeiffer, plaza de Cataluña, junto á la estación de Sarriá.

**** PROTÓXIDO DE AZOE.**—Con su auxilio, operaciones en la dentadura sin dolor, por el profesor dentista Barbier-Bergeron, plaza del Teatro, 6.

**** Por ausentarse su dueño se vende una pequeña partida de medias botellas VINO LEGÍTIMO DE BURDEOS AÑEJO** de bodega particular, que se cederán á precio módico. Informarán pórticos Xifré, n. 14, entresuelo.

**** AVISO IMPORTANTE.**—Véase el anuncio SOLARES EN VENTA.

**** PAPEL PERSA DE CAPDEVILA Y C.ª**—NO único, pero SI legítimo, premiado con medalla en la Exposición Universal de 1867.—Leona, n. 8 y 10, almacén.

**** FUERZA Y LOCAL PARA ALQUILAR** á dos terceras partes del precio usual, situada en el barrio de Hostafranchs. Informarán Ancha, 22, almacén.

**** VERDADERA BAYBERINE NORTE-AMERICANA** para volver el pelo á su color natural. Único depósito en España, en la peluquería de García, Asalto, 8, entresuelo.

LA CUESTION DE CUBA.

Los lectores de este *Diario* recordarán sin duda las impugnaciones (1) del artículo publicado el 13 del que tiene en que propusimos una solución á la serie de conflictos que produce el dominio español en las Antillas.

La argumentación del artículo impugnado se puede reducir á estos términos: La mayoría de los insulares tiene antipatía á los peninsulares; no se odia allí nuestra administración sino nuestra raza; no se odia á los malos administradores sino á los buenos españoles; no se nos odia allí porque seamos una casta privilegiada, puesto que vivimos bajo un pie de perfecta igualdad insulares y peninsulares, se nos odia por el solo hecho de que somos peninsulares. La insurrección actual, como las anteriores, no ha tenido por objeto un cambio de sistema político sino un cambio de soberanía. Allí los partidos que luchan no representan, como en el continente español, diferentes doctrinas políticas sino distintas nacionalidades; allí los hombres se clasifican no por sus opiniones sino por el lugar de su nacimiento.

Admitido el supuesto de que la mayoría de los insulares está siempre en lucha, manifiesta ó latente, con los peninsulares, es decir, que existe en las Antillas la antipatía de razas, ¿cómo se pone fin á este conflicto? Las luchas de raza—que son muy distintas de las luchas de opinion dentro de una misma nacionalidad—terminan por la extinción ó exterminio de una de las razas, sistema que practican los Estados Unidos con los indios y Rusia con los polacos—ó por la separación violenta de estas razas, como ha sucedido entre italianos y austriacos—ó por la separación gradual, como se está verifi-

(1) Véase el *Diario* del 26.

—La Junta directiva del Colegio Notarial del territorio de Barcelona ha observado que en muchas legalizaciones por un solo notario se ha dejado de poner el sello del Colegio, con notoria infracción de lo que está mandado, y con este motivo ha dirigido una circular á los señores colegiados recordándoles la obligacion que tienen de usar dicho sello, advirtiéndoles que estará á la mira y corregirá disciplinariamente toda infracción que se cometa en este sentido.

—El señor Alcalde popular de esta capital salió ayer para Figueras, quedando encargado de la presidencia del Municipio el señor alcalde segundo D. Santiago Soler.

—Parece que la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País trasladará sus oficinas al local que ocupaba en la Casa Lonja el Tribunal de Comercio, pudiendo disponer del gran salon del piso principal para las sesiones públicas que celebre. En el segundo piso del palacio de la Diputación provincial, donde antes se hallaban dichas oficinas de la Sociedad Económica, se establecerán las de la Diputación.

—Ayer fué conducido á las Casas Consistoriales un sugeto acusado de haber robado un reloj á un caballero que se hallaba en la Rambla de Capuchinos.

—Varios amigos particulares de los señores D. Victor Balaguer, D. Antonio Ferratjes y don Eduardo Maluquer, diputados á Cortes electos por las circunscripciones de Manresa y Vich, les obsequiaron ayer con una comida en la fonda Peninsular.

—Por causa de una perra riñeron ayer dos sugetos en la calle de Amalia. Parece que uno de ellos quedó herido, aunque no de gravedad.

—La Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, deseando honrar la memoria del malogrado socio D. Antonio Rispa, acordó en sesión de anteayer que D. Odon Fonoll, socio honorario de la misma, leyera en la próxima sesión pública un elogio fúnebre del que fué digno director de la Escuela de sordo-mudos de esta ciudad.

—Dice el *Ampurdanés*:

«El día 29, á eso de las siete de la noche, al retirarse á su casa, sita en el barrio de Lavall, término de Llers, uno de los secretarios escrutadores de la mesa de esta última población, se vió á punto de ser víctima de la barbarie de algunos malvados que le dispararon un tiro casi á quemarropa, pasándole el proyectil muy cerca de la cabeza. El acometido, llamado Lamberto Arolas y Recasens, se libró milagrosamente, con el consiguiente susto, de aquella emboscada. Sabemos que se ha dado ya parte del hecho al teniente de alcalde de Llers.»

— Esta noche á las siete y media da su tercer concierto don Julian Arcas en la casa de los Comunes depósitos, calle de la Ciudad, núm. 1, primer piso. Las entradas se despachan en la porteria de la misma.

**** PARA-RAYOS.** Construcción y colocación por el Sr. *Corrons*, Rambla acera Liceo, 12.

**** BARBIER BERGERON, DENTISTA,** recibe de 9 á 4.—Plaza del Teatro, 6, p. 1.

**** PAPEL PERSA.**—V.º A. PARIS.—Único legítimo papel persa premiado con **ME-DALLA** en la Esp. Univ. 1867.—Depósito esclusivo en España, Barcelona, Asalto, 12.

**** VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª**—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de este puerto en el vapor del 7 de febrero, debe estar *irremisiblemente* en el muelle por todo el día 5 del mismo.

**** VAPOR MARIA,** para la Habana directamente. (Véase el anuncio.)

**** VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.**—El vapor DARRO, que debía verificar su salida el 31 de enero la hará el día 2 de febrero, á las ocho de la mañana, por causa del mal tiempo.

VIAJE EXTRAORDINARIO.—El vapor GENIL, su capitán D. José Nuchera, saldrá para Sevilla y escalas el día 4 de febrero, á las ocho de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los Sres. Busanya y C.ª, Dormitorio San Francisco, n. 6.

LA LIBERTAD EN ESPAÑA.

I.

Hace medio siglo que España se agita en luchas sangrientas, en debates mas ó menos apasionados, y gasta su tiempo y sus fuerzas en ensayos de todo género y siempre costosos para aclimatar la libertad en nuestro suelo; y la libertad no da frutos sazona-

co, en la escuela de párvulos, en el colegio, en los juegos y reuniones infantiles, *el niño que nace en Cuba* adquiere una noción errada de su nacionalidad.

«Lejos de enseñársele que es español, se le pinta á los españoles como advenedizos que vienen á oprimirle, suplantarlo y desheredarlo. El niño crece oyendo motes groseros contra sus compatriotas europeos y canarios, y recibiendo pífidos consejos y mas pérdida instrucción de historia patria y americana.

«El odio, la antipatía y cuando menos el recelo se arraigan en su corazón de niño, y cuando es adulto, hombre, si su carrera, su trato, sus viajes, sus negocios y su clara razón no destruyen aquella noción errada de su ciudadanía, vive, envejece y muere creyendo no tener mas patria que su provincia, y por lo tanto sin amor á su bandera, *sin amor á sus parientes peninsulares, sus padres inclusive.*

«He oído recientemente un diálogo entre dos inocentes niñas.—«Dime, ¿de dónde es tu padre?—¿Mi padre? ¡ah! me da vergüenza decirlo.—¿Vergüenza! ¿por qué?—Porque... me da vergüenza.—Pero ¿qué vergüenza puede darte que tu padre naciese acá ó allá?—[Es que mi padre es gallego!—¡A mucha honra deberías tenerlo!—La interpelante era una galleguita, y desde entonces quedó reñida con su amiga.

«Ejemplos de esta clase se presentan aquí á cada paso.» (Pág. 9 y 10.)

«He reproducido este trozo lacrimoso porque indica que no es del gobierno, ni aun siquiera del soberano de España de quien quiere quejarse el partido separatista cubano, sino de los peninsulares, á quienes llama desalmados, ingratos y opresores. (Pág. 11.)

«Apenas tienen mas oro, y tienen mucho, que el ganado aquí por manos peninsulares. Si el sudor peninsular es el que ha acumulado esas grandes fortunas del país, pues hace muy pocos años que el cubano trabaja; el amor peninsular es el que ha dado vida á esas familias distinguidas que le honran: el excesivo amor peninsular es el que queriendo librar á un hijo adorado de los trabajos que el pache pasó y hasta elevarle sobre su propia condicion, hizo la criase con un regalo que no tuvo en la niñez, y que le diese una instrucción superior á la suya. ¡Y como consecuencia de tanto amor, de tantos sacrificios paternos, recibe el pago del incauto viajero que abriga en su seno una serpiente!

«¡Al que tal hace, en vano es hablarle de familia, de religion, de patriotismo. Sobre los deberes filiales colocará la ley natural que aconseja al adulto la emancipacion (1); sobre la fe encumbrará el ateísmo de la democracia; sobre la patria la fraternidad universal. Yo soy cosmopolita, te dira; y si le hablas de bandera, te contestará filosóficamente que es locura hacer caso de un trapo! Es necesario, para tratar de convencerle, emplear un lenguaje material, único, en la aceptación genuina de esta voz.» (Pág. 11 y 12.)

«¿Quién puede dudar que á nuestra legislación testamentaria se debe en mucha parte el funesto orgullo y mas funesto odio que hace *colectivamente* enemigo al eriollo del europeo?» (Pág. 36.)

Al autor del comunicado le consta que nosotros no conocíamos el folleto del Sr. García de Arboleya antes de publicar nuestro artículo del día 15; no obstante, así él como cuantos lean las citas que de aquel escrito llevamos hechas, reconocerán que nuestro punto de partida, que nuestro principio de las *dos razas* ha recibido una completa y autorizada confirmación.

Nuestro impugnador, sin duda por habernos explicado con poca claridad, entendió que nos referíamos solamente al cruzamiento de la raza blanca con la raza negra para producir la raza criolla, ó que confundíamos los criollos con los mulatos. Las razas dijimos, ó quisimos decir, se forman por cruzamientos de razas distintas ó por la acción de los climas, y por este último medio se ha formado la raza criolla. Si los climas no fueran un agente modificador no existirían las razas, pues descendiendo todos los hombres de unos mismos padres, Adán y Eva, jamás habrían existido las diferencias étnicas en la especie humana. Entonces no descendimos a estas explicaciones porque tales principios son ya hoy del dominio común.

Nuestra contestación á las corteses impugnaciones del artículo que publicamos el día 15 debía limitarse á probar la exactitud del punto de partida: siendo verdaderas las premisas, quedan en pie las consecuencias.

J. MAÑE Y FLAQUER.

(1) El autor del comunicado dijo que ofendíamos gratuitamente á los cubanos al emitir nosotros la misma idea.